

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 126

Fecha Estado: 22/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820160070200	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ALBERTO CARDONA SUAREZ	JHON MAURICIO CARDONA ORTIZ	Auto resuelve recurso No repone auto/incorpora memorial recorriendo traslado (02)	21/09/2021		
05001310300820170013900	Ejecutivo Singular	HECTOR JULIO BRICEÑO MARTINEZ	RENE MONTOYA AGUIRRE	Auto aprueba liquidación Costas (04)	21/09/2021		
05001310300820200007900	Verbal	LUIS FELIPE CUERVO CLAVIJO	ZLS ASEGURADORA DE COLOMBIA SA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Inadmite/incorpora/Reconoce personeria/Acepta sustitucion de poder (05)	21/09/2021		
05001310300820200024600	Tutelas	MARIA DELIA ALZATE BERNAL	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS FONDO DE REPARACION A LAS	Auto pone en conocimiento No inaplica (01)	21/09/2021		
05001310300820210019700	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSCAR FERNANDO SANCHEZ DUQUE	BEATRIZ EUGENIA OROZCO ZAPATA	Auto ordena comisión A los Juzgados Civiles Municipales con Conocimineto Exclusivo de Despachos Comisorios/Requiere de conformidad con el articulo 317 del CGP (05)	21/09/2021		
05001310300820210032300	Tutelas	GUSTAVO ALBERTO BERNAL GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela 20 de septiembre de 2021. admite tutela	21/09/2021		
05001310300820210032500	Tutelas	LUZ MARINA TORRES CASTRO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS FONDO DE REPARACION A LAS	Auto admite tutela 21 de septiembre de 2021- admite tutela	21/09/2021		
05001400301720210082201	Tutelas	OMAR SANTIAGO HERNANDEZ HERNANDEZ	DIGORE ANTRAINDIGO	Auto admite recurso apelación 21 de septiembre de 2021. admite impugnacion	21/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO
SECRETARIO (A)